



COMUNA : Retiro
DECRETO N° : 2324
FECHA : 19/10/2010

VISTOS :

1.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgnica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. 2.- Ley 18.778 del 17 de enero de 1989 y sus modificaciones a través de Leyes 19.059 del 13 de mayo de 1991 y Ley 18.899 del 30 de diciembre de 1989, Ministerio de Economía y Hacienda. 3.- Decreto supremo (H) 195 del 19 de febrero de 1998 que aprueba reglamento para la aplicación de la Ley 18.778. 4.- Resolución Exenta 435 del 23 de Junio del 2008 de Intendencia Regional que distribuye cupos Chile Solidario sector urbano y rural. 5.- Resolución 930 del 31 de Diciembre del 2008 de Intendencia Regional. 6.- Resolución Exenta N° 0493 del 22 de Junio del 2009 de Intendencia Regional. 7.- Resolución N°79 del 27 de Enero del 2010 de Intendencia Regional. 8.- Resolución N° 479 del 29 de Julio del 2010 que distribuye subsidio de agua potable 2010 sector urbano y rural region del maule 9.- Ord. 006 del 14 de Enero del 2005 que instruye refrendar totalidad de Decretos Alcaldicios. 10.- Las solicitudes de postulaciones de los usuarios de Agua Potable.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

% SUB	N° SERVICIO	C	APELLIDO PATERNO	MATERNO	NOMBRES	RUT	N° DEC	FEC.INI.	DIRECCION	PUNTAJE
50	0000000082-5	1	LAGOS	CONCHA	JUAN CARLOS	8582882-7	2324	01/11/2010	AVENIDA ESTACION 72	2779
50	0000000133-3	2	HENRÍQUEZ	PARRA	JOEL AMOS	12898591-3	2324	01/11/2010	PARCELA 10 0 8	3993
50	0000000168-6	3	MATUS	HENRÍQUEZ	JOSÉ SEBASTIÁN	5693880-K	2324	01/11/2010	PARCELA 10 0	4700

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



CLAUDIA PARADA FRANCO
JEFE (S)
UNIDAD DES. COMUNITARIO



ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PCC/AIM/CPF/cpo
DISTRIBUCION:

- Cooperativa Agua Potable Rural Copihue
- Cooperativa Agua Potable Rural Santa Inés
- Secmun – Alcaldía
- Intendencia Regional
- Administrador Municipal
- Control Interno
- Depto. Adm. Finanzas
- Unidad Des. Comunitario/